

Proponer un futuro para la educación

Como en toda ocasión en la que se avizoran en el horizonte elecciones y por lo tanto cambios en los elencos gobernantes, aparecen en el espacio público viejas y nuevas voces que proponen y discuten alternativas para el futuro. La preocupación por la educación está frecuentemente presente en las exposiciones de candidatos y expertos, porque es un tema cuyo tratamiento goza de legitimidad social y por el que hay una generalizada preocupación. En este escenario se están presentando una serie de propuestas que, en general, abordan problemáticas puntuales cuyo tratamiento es de interés para mejorar el funcionamiento del sistema educativo nacional.

En base a nuestro trabajo de investigación y el conocimiento que sobre nuestra educación y sus problemas nos aporta esta tarea, creemos oportuno agregar nuestra voz al debate público.

- Lo primero es plantear una posibilidad de concreción al tan repetido propósito de que “la educación sea una política de Estado”, con lo que se hace referencia a la necesidad de dar continuidad a las políticas que afectan al sector y poder pensarlas en el largo plazo. Para lograr este objetivo, que muchas veces se repite como si alcanzara con su enunciación para concretarlo, será necesario desarrollar un espacio institucional y una práctica política destinada a albergar a las diferentes corrientes políticas y, con ello, la pluralidad de voces y perspectivas que estos pueden aportar para que discutan y acuerden las políticas y las decisiones que están destinadas a intervenir sobre la educación. ¿Por qué no pensar en un órgano con representación de las minorías políticas que discuta las propuestas que luego son llevadas al Consejo Federal de Educación para que se instituyan en políticas nacionales? Existe la tendencia a consensuar las políticas con determinados actores (gremios, principales confesiones religiosas, organizaciones cercanas) para asegurar que su aplicación no genere conflictos, lo que proponemos es fortalecer el polo político para posibilitar, a futuro, la continuidad de los lineamientos.

- El segundo punto está relacionado con la necesidad de valorizar la capacidad técnica de los órganos de gobierno del sistema, esto es, la necesidad de contar con ministerios capaces de producir información sobre el sistema: estadísticas, evaluaciones, investigaciones, que deben ponerse a disposición de todos los que lo requieran (actualmente se releva cada vez más información pero se pone menos cantidad de recursos en disponibilidad inmediata), y de la importancia de generar un espacio público que articule y procese adecuadamente los recursos, simbólicos y materiales, disponibles en el país para pensar, inventar y construir alternativas educativas en un momento en que la escuela tradicional presenta evidentes limitaciones para dar respuesta a las complejas demandas de la sociedad contemporánea. Para generar estas estructuras de gobierno debe-

rían modificarse los criterios con los que se seleccionan los elencos tanto técnicos como administrativos. No es la confianza, la militancia ni la pertenencia gremial el criterio de selección que garantiza la solvencia que se requiere para gestionar y gobernar el sistema educativo. Por el contrario, es el “saber y la experticia técnico administrativa y profesional” la que garantiza gestión exitosa de las políticas del sector.

- En tercer lugar, es necesario generar condiciones institucionales en el seno de las escuelas que las constituyan en un espacio en el cual puedan procesarse las políticas del sector y además, y tal vez fundamentalmente, se generen propuestas de nivel institucional para dar adecuada respuesta a las exigencias culturales y sociales que sobre ella hoy se proyectan. La investigación educativa nos ha proporcionado sobradas pruebas de la escasa o nula presencia de un espacio “institucional” que transforme al agregado de docentes en un equipo de trabajo, que diseñe, programe, ejecute y evalúe un plan de acción que articule los aportes del conjunto de los agentes educativos. Para ello se requiere algo más que un discurso que valore el lugar de lo institucional, algo más que una apelación a la autonomía de la escuela y a la responsabilidad de sus actores, es necesario generar un espacio para el trabajo de aquello que es propio de la institución a través de la provisión de cargos docentes que puedan ser ocupados con recursos formados en las áreas requeridas y de la disponibilidad edilicia que permita concretar en los hechos aquello que se propone en los discursos. Nuestro país, como muchos de la región, expandió el servicio educativo en un contexto de escasez presupuestaria y para ello forzó la utilización de recursos materiales y humanos. Es así como usamos el mismo edificio para albergar varias instituciones y sobreutilizamos el recurso docente para atender un número muy alto de cursos y alumnos. Esta forma de inserción docente que supone doble turno de trabajo frente alumnos en el nivel primario y un número alto de horas de clase para el secundario, impacta negativamente sobre la posibilidad de conformar equipos institucionales que sean capaces de llevar adelante adecuadamente la tarea de enseñar.

- En cuarto lugar, ya lo hemos planteado en nuestra editorial anterior, es necesario trabajar para modificar la concepción de aprendizaje y evaluación que impera en nuestras escuelas. Estamos anclados en una concepción del saber como representación que esta en la base de una escuela que sigue pensando al alumno como un receptor y reproductor de contenidos, y estamos muy lejos de desarrollar procesos de enseñanza que lo constituyan en un sujeto capaz de desplegar habilidades y saberes a favor de la comprensión, la reflexión, la creación, la resolución de problemas, la búsqueda y sistematización de información y la producción de diferentes tipos de textos. Esto es el corazón del cambio. Para lograr esto es que hay que hacer todo lo demás y por supuesto hay que hacerlo para todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos . De modo que ninguno de los otros cambios propuestos se justifica por sí mismo, solo tiene sentido en la medida que generan condiciones estructurales, que a nuestro criterio son necesarias, para modificar los aprendizajes de todos.

- En quinto lugar, creemos necesario recuperar la capacidad regulatoria del Estado y para ello es importante repensar la normativa que regula el trabajo en las escuelas y los sistemas de evaluación, que deben pensarse en sus dos dimensiones, como mecanismos de producción de datos e información para que la gestión, las escuelas y los docentes puedan desarrollar estrategias de mejoramiento, transformación y cambio, y también como un instrumento que actúe como regulador del trabajo institucional. Todos tenemos responsabilidad por los resultados del trabajo que hacemos y mucho más cuando se compromete el erario público y el futuro de las nuevas generaciones.

- Hay sin duda alrededor de la formación docente mucho que discutir. Tenemos actualmente un millón de docentes en ejercicio y otro medio millón en formación. No tenemos aún ninguna evaluación sobre los efectos que sobre esa formación ha tenido el cambio curricular y la extensión del tiempo de formación. Sabemos también poco cómo se enseña en las instituciones de formación docente y cómo intervenir para lograr que los aprendizajes que allí se obtienen garanticen al sistema recursos humanos adecuados a las exigencias que este debe afrontar.

- Generadas estas condiciones básicas, para el caso de la escuela media, hay que avanzar en un rediseño institucional más adecuado a la configuración cultural contemporánea, a los actuales soportes tecnológicos, a los nuevos vehículos del saber y el conocimiento y a la heterogeneidad de lenguajes con que hoy se expresa la cultura, y hacerlo de modo que todos los jóvenes puedan ser incluidos. En relación a esto, el Estado tiene la obligación ineludible de generar propuestas alternativas que deben ser evaluadas y ajustadas de acuerdo a estas evaluaciones. Las nuevas experiencias deberán apuntar a disminuir las brechas entre las instituciones que atienden a los diferentes sectores socioculturales y romper el hiato entre cultura escolar y cultura contemporánea.

- Finalmente hay numerosas propuestas puntuales que deben ser consideradas, como la de ampliar la oferta del nivel inicial porque esto genera condiciones de inicio más equitativas, alargar la jornada escolar para dar cabida a nuevos aprendizajes, establecer metas más claras para los diferentes ciclos de escolarización y muchas otras que se han planteado públicamente y que deberán ser evaluadas en su viabilidad y relevancia, por futuros equipos gobernantes.